



Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

RESOLUCION INTERNA C.S. Nº

083/86

Salta, 25 de abril de 1986.
Expediente Nº 12.025/86

VISTO:

La renuncia presentada por la Enf. María Teresa Briones al cargo de Profesor Adjunto con semidedicación de la Carrera de Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento al trámite de baja de Personal para la liquidación final de haberes;

Que el Honorable Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria Nº 8 del / 01-04-86, aconseja se acepte esta renuncia;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias.

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º - Aceptar la renuncia presentada por la Enfermera María Teresa BRIONES, L.C. Nº 2.409.106, al cargo de Profesor Adjunto con semidedicación de la Carrera de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 1º de abril de 1986.

ARTICULO 2º - Agradecer a la Enfermera María Teresa Briones los servicios prestados a la Universidad.

ARTICULO 3º - Siga a conocimiento del señor Rector, Secretaría Académica, Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Personal, Tesorería General y a la interesada, para su toma de razón y demás efectos.

raf.


MARCELO D. PEYRET
SECRETARIO




Lilia RAMOS de CICALA
DECANO